



COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO

## Montero impulsará la modernización del sistema fiscal para reforzar el Estado de Bienestar y combatir la desigualdad de género

- La ministra de Hacienda apuesta por gravar nuevas áreas de actividad, revisar el impuesto sobre sociedades para elevar las aportaciones de las grandes empresas y descarta subir los impuestos a los ciudadanos, pymes o autónomos.
- Anuncia que se incluirán cláusulas sociales y medioambientales en todos los contratos que se generen desde la Administración General del Estado.
- Avanza que los Presupuestos Generales del Estado para 2019 serán más sociales, más igualitarios, más redistributivos y menos centralistas.

**11 de julio de 2018.-** La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha comparecido esta tarde en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados para explicar las grandes líneas del proyecto presupuestario y fiscal del Gobierno. Durante su intervención, Montero ha destacado que es urgente recuperar y fortalecer los pilares del Estado de Bienestar, que en las últimas legislaturas se han deteriorado por los recortes sociales. "Es hora de políticas redistributivas, de políticas equitativas, solidarias, que construyan una sociedad en red que proteja, nivele y reparta", ha declarado en su primera comparecencia en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados.

La titular de Hacienda ha destacado que “es el momento de hacer políticas sociales” y de poner a los ciudadanos en el centro para diseñar “un futuro más justo para todos y todas”. También ha señalado que “el camino no es seguir reduciendo salarios y empeorando las condiciones de empleo como sinónimo de competitividad”.

Montero apuntó que la maquinaria interna para elaborar los Presupuestos Generales del Estado para 2019 ya se ha puesto en marcha con el claro objetivo de dejar atrás el período de recortes. Las cuentas del próximo año serán “más sociales, más igualitarias, más redistributivas y menos centralistas”. Al mismo tiempo, la ministra de Hacienda señaló que es factible hacer unos Presupuestos más sociales con “el rigor y responsabilidad que impregna nuestro compromiso con Europa”.

El Gobierno también trabaja en mejorar diversos aspectos de la contratación pública con el objetivo de situarla a la “vanguardia de la utilización de medios electrónicos” y dotarla de mayor transparencia, un elemento clave “para combatir la corrupción”.

## Hacia una fiscalidad del siglo XXI

Modernizar la estructura de ingresos y el sistema tributario sin incrementar los impuestos a los ciudadanos es otro de los ejes centrales del proyecto económico que ha desgranado Montero. El objetivo es que España cuente con “un modelo fiscal progresivo, donde cada uno aporte en función de su capacidad y reciba en función de su necesidad”. Para ello, el Ministerio de Hacienda está trabajando para hacer frente a los desafíos de la globalización, la digitalización y la sostenibilidad. Y todo ello en línea y en coordinación con las pautas marcadas por la Unión Europea.

La ministra de Hacienda señaló que su departamento está ultimando medidas para elevar los ingresos públicos, aunque aseguró que no subirá impuestos a ciudadanos, pymes o autónomos. Entre ellas, destacó la reforma del impuesto sobre sociedades para ensanchar las bases imponibles y elevar la aportación de las grandes compañías.

En línea con la propuesta de la Directiva de la Comisión Europea, Hacienda impulsará un nuevo impuesto sobre determinados servicios

digitales. Se trata de un tributo indirecto que recaerá sobre las nuevas áreas de actividad relacionadas con el sector tecnológico.

La fiscalidad medioambiental también será objeto de modificaciones, aunque Montero precisó que las medidas en este ámbito tendrán, más que un "afán recaudatorio", la misión de cambiar hábitos y dinámicas que mejoren el medio ambiente. La política fiscal *verde* del Gobierno también se enmarcará en el contexto europeo.

Hacienda también explorará, nuevamente en línea con las tendencias europeas, la posibilidad de establecer una nueva figura fiscal sobre el sector bancario.

### **Lucha contra el fraude**

Montero aseguró en la Comisión de Hacienda que la lucha contra el fraude fiscal será una de las partes fundamentales de su política. Su departamento está ya trabajando en una nueva ley encaminada a perseguir a los grandes defraudadores.

Entre otras medidas, Hacienda modificará la Ley General Tributaria para que en la lista de deudores con la Agencia Tributaria aparezcan también los responsables solidarios. También se trabaja en la actualización de la lista de paraísos fiscales y en medidas que atajen las planificaciones fiscales abusivas de las grandes empresas y multinacionales para garantizar que tributan allí donde generan valor.

### **Lucha contra la desigualdad de género**

La titular de Hacienda también ha hecho alusión a las conquistas feministas y ha mostrado el compromiso de su Ministerio por combatir la desigualdad de género para que la economía sea más dinámica y las mujeres no se vean abocadas a "empleos más precarios, salarios más bajos y a renunciar a cualquier intento de conciliar la vida familiar".

El departamento de Montero trabaja para que España se sitúe como un país de referencia a la hora de establecer una fiscalidad que incentive la contratación de mujeres y facilite que lleguen a los puestos de dirección de las compañías. Por el lado del gasto, los Presupuestos de 2019 también se harán en "perspectiva de género", un elemento que estará presente en "todas las fases del ciclo presupuestario".

Montero también ha anunciado que se estudiará la bajada del IVA a los productos de higiene íntima femenina, siguiendo los avances que se produzcan en esta materia desde la Unión Europea, y se abordará la llamada "tasa rosa" para que "las empresas dejen de penalizar a las mujeres cobrándoles un plus por el hecho de ser mujeres".

## Financiación autonómica y local

Sobre la financiación autonómica, la ministra ha incidido en su firme vocación autonomista y en la necesidad de mejorar los recursos para las comunidades autónomas "para garantizar el Estado de Bienestar" y "reforzar el modelo constitucional".

Montero ha dicho que trabajarán en la reformulación del actual modelo, aunque ha lamentado que no se pueda hacer frente a una reforma integral del mismo durante esta legislatura como consecuencia de "la inacción" del anterior ejecutivo.

Respecto a la financiación local, la ministra de Hacienda ha asegurado que trabaja para que los ayuntamientos recuperen competencias y puedan tener un papel más relevante en el gasto social. Reconoció que la actual regla de gasto ha constreñido a comunidades y ayuntamientos y "no se ha aplicado en el momento del ciclo económico oportuno".